

CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

NOMBRE DEL CURSO: MF0099_2: SOLDADURA CON ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODOS REVESTIDOS.

Nº DE EXPEDIENTE: 11/2016/P/1 **Nº DE CURSO:** 11-3 y 11-4 **IMPARTE:** JUNTA DE ANDALUCÍA

FECHA PREVISTA DE INICIO:

Desde el 07/05/2018 hasta el 27/07/2018 (58 días, 400 h.)

HORARIO PREVISTO: De Lunes a Viernes de 15:00 a 22:00 h.

CENTRO DE IMPARTICIÓN: I.E.S. Virgen del Carmen

DIRECCIÓN: Paseo María Auxiliadora s/n., Puerto Real, C.P. 11510

Nº DE ALUMNOS/AS: 30 (15 por cada curso) **COMPROMISO DE CONTRATACIÓN:** NO

PRÁCTICAS PROFESIONALES: NO

CONTENIDOS: Procesos de corte y preparación de bordes, Soldadura con electrodos revestidos de chapas y perfiles de acero carbono con electrodos de rutilo, con electrodos básicos y Soldadura con electrodos revestidos de estructuras de acero carbono, inoxidable y otros materiales.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Desempleados/as inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Andaluz de Empleo a fecha de presentación de solicitudes y al inicio acción formativa y
- NIVEL MÍNIMO ESTUDIOS: Título en Educación Secundaria Obligatoria (ESO/A) o sus equivalentes a efectos académicos (Título de FPI, 2º de BUP, etc., y los contemplados en el artº.1, apartado 13 del Real Decreto 189/2013 de 15 de marzo: certificado de profesionalidad de nivel 2. o nivel 1 de la misma Familia y área Profesional; o, tener superada la prueba de acceso a la Universidad, o, tener superada las pruebas de acceso a Grado Medio).

CRITERIOS DE BAREMACIÓN: según lo establecido en el Resuelvo Noveno.1 de la Resolución de 14 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo (BOJA n.º 247 de 28 de diciembre de 2017)

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE LA SOLICITUD: Desde el 26 de marzo de 2018 hasta el 2 de abril de 2018. Solicitud disponible en la siguiente url del portal web de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

<http://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/areas/formacion-empleo/cursos-fpe/paginas/escuelas-centros-vcpuertoreal.html>

HORARIO DE RECEPCIÓN: 9:00 A 14:00.

LUGAR: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y en los registros establecidos en el artº.16 de la Ley 39/2015. En caso de no presentarse en la Delegación Territorial deberá comunicarse por e-mail a la dirección cfpojerez.dpca.ced@juntadeandalucia.es, enviando la Solicitud con toda la documentación exigida el mismo día de su presentación.

DIRECCION: Plaza Asdrúbal nº 6, Edificio Junta de Andalucía, C.P. 11008, Cádiz

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA:

Los requisitos de acceso y los méritos baremables en virtud del Resuelvo Noveno **serán tenidos en cuenta únicamente** si se encuentran registrados en la demanda de empleo del Sistema de intermediación laboral del Servicio Andaluz de Empleo, salvo los casos siguientes, en los que deberá presentar junto a la solicitud:

- Certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos de acceso en los siguientes casos: pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años o de 45 años; haber superado las pruebas de competencias claves necesarias; pruebas de acceso al ciclo formativo de grado medio y superior.
- Certificado de funciones o tareas desempeñadas para acreditar experiencia laboral.
- Fotocopia de documentación acreditativa de pertenencia a un colectivo prioritario.
- Fotocopia del D.N.I.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS -RESERVAS Y EXCLUIDOS AL CURSO.

FECHA PREVISTA: a partir del 3 de abril de 2018

LUGAR: IES Virgen del Carmen de Puerto Real, Delegación Territorial .de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, así como en la Web de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

PLAZO DE ALEGACIONES: Diez días hábiles (del 4 hasta el 17 de abril de 2018)

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS AL CURSO.

FECHA PREVISTA: a partir del 26 de abril de 2018

LUGAR: IES Virgen del Carmen de Puerto Real,, Delegación Territorial .de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, así como en la Web de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

FECHA PREVISTA DE INICIO DEL CURSO: a partir del 7 de mayo de 2018.